

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 2,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 4,00

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Españoles de definición, desde 8 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARRA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración PLAZA MAYOR, NÚMERO 8.

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA
HOY
Sesiones desde las 5 en adelante.
Todos los días grandes estrenos
PRECIOS
Preferencia. 0,30
Entrada general. 0,15
Léase el PROGRAMA de hoy en 3.ª plana

REVUELO ESTUDIANTIL
Para calmar á los más excitables que en todo creer ver motivo suficiente á determinar actitudes de resistencia al cumplimiento de sus deberes, copiamos con gusto las cortas pero bien escritas líneas que inserta «La Epoca», con referencia á los últimos sucesos escolares que se han desarrollado en la bella ciudad del Turia.
«El doctor Moliner, que más de una vez ha llamado la atención pública por sus excentricidades, ha lanzado al público una especie de ministerio fiscal materia penable.
»Sometido ese documento á los Tribunales, no hemos de juzgarlo; pero sí debemos lamentar que sea un catedrático el que, para regenerar la enseñanza, predique la huelga á los estudiantes.
»Esperamos que no consiga su propósito, y que la sensatez de los escolares contraste con los consejos revolucionarios del profesor; pero, en fin, respetando el derecho—si es que es un derecho—de los que prefieran declararse en huelga, sólo he-

mos de pedir que se ampare resueltamente, con cuanta energía sea necesaria, á los que quieran seguir cumpliendo sus deberes académicos.
»El que no quiera estudiar, que no estudie: aplíquense las disposiciones vigentes, y á otro curso; pero el que desee estudiar, que tenga la seguridad de que las autoridades han de prestarle toda la protección que sea necesaria para que nadie le impida el ejercicio de su perfecto derecho.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS
EN LA CÁMARA FRANCESA
Según desoachos de París, se espera con interés la sesión que celebrará la Cámara mañana día 24, en la cual Mr. Jaurés ha de explicar su anunciada interpelación sobre Marruecos.
El debate durará dos días, y probablemente intervendrán en él los diputados Girault, Deschanel, Des y Cochin y Dalacosse.
El ministro de negocios extranjeros monsieur Pichon, hablará al final, creyéndose que ha de formular declaraciones pacíficas.
Mr. Ribot se ocupará especialmente de la política de España en Marruecos.

EL CAÑÓN CONTRA EL GLOBO
NUEVO SISTEMA DE ARTILLERÍA
Se ha emprendido decididamente en Roma la organización de una artillería especial contra los globos dirigibles, que representan un peligro para las guerras futuras.
Débase la iniciativa al ministro de la Guerra italiano.
Hasta ahora no se había pensado más que en proyectores potentísimos, para investigar el espacio; pero descubierta el globo, los cañones corrientes, por su acción limitada, no se podían usar eficazmente.
El Gobierno italiano ha encargado á la casa Krupp la construcción de unos cañones especiales, que podrán disparar con ángulo extraordinario y aun verticalmente.

Como las balas pueden no ser eficaces, pues el dirigible, aun abierta brecha en él, podría retirarse, se ha ideado un sistema de proyectiles, que consiste en dos balas, unidas por una cadena.
Al salir de la boca del cañón con fuerza divergente, las balas se despliegan y el proyectil adquiere la suficiente longitud para producir en el globo una avería irreparable.

«El Lazo verde»
Un triunfo para Soler
Anoche, en el teatro Lara de Madrid fué estrenada la comedia en un acto «El Lazo verde», de que es autor el aplaudido director de la compañía que actúa en nuestro coliseo D. Isidro Soler, en colaboración con el redactor de «Heraldo de Madrid», D. Angel Casanueva (E. Barquero).
El estreno, según noticias recibidas anoche, constituyó un éxito colosal, siendo llamados tres veces á escena los autores de la obra.
Si se tiene en cuenta que el público que concurre al teatro Lara es distinguido y culto, el triunfo de los Sres. Soler y Casanueva adquiere extraordinario relieve y grandes proporciones.
Reciban los autores de «El lazo verde» nuestra más cordial enhorabuena y muy particularmente el simpático Soler, quien, con motivo de su próximo beneficio, recibirá del público segoviano una prueba más de cariño y admiración por el gran éxito obtenido en Lara.

PROYECTOS MINISTERIALES
Instituto de previsión para obreros
En un Consejo de ministros celebrado recientemente, el Sr. La Cierva leyó un proyecto de ley, creando un Instituto Nacional de Previsión para Obreros.
La nueva institución se funda bajo el sistema mutualista para el seguro, con la protección y el capital del Estado, y tiende á establecer el retiro para la vejez.

El ministro de la Gobernación leerá tan beneficioso proyecto en el Congreso en la sesión de repartura.
Reglamentando los «tines»

El Sr. La Cierva está activando un Reglamento, por el cual se registrarán todos los cinematógrafos en España.
El objeto que persigue el ministro de la Gobernación es el que no se repitan las últimas catástrofes, dando mayor seguridad á dichos espectáculos.

Colonia agrícola
El ministro de Fomento se propone construir una colonia agrícola cerca de Madrid.
Se enclavará en terrenos de Estado
La exportación de obras de arte
En breve se firmará un decreto autorizando la presentación ante las Cortes del proyecto de ley, exigiendo ciertas condiciones para la exportación de obras de arte.

Víctima de un amor loco.

Automóvil estrellado
En Buscareset se ha desarrollado una tragedia, cuya causa principal ha sido el amor.
Un «chauffeur» italiano que prestaba sus servicios al príncipe Ghiki estaba locamente enamorado de la princesa.
Hace días la declaró su pasión.
Esta le amenazó con dar cuenta de lo ocurrido á su esposo.
El «chauffeur», contrariado en sus pretensiones, empezó á tramar un plan de venganza.
Día ha, paseando el príncipe Ghiki en el automóvil, pilotado por el enamorado «chauffeur», éste lanzó el vehículo á toda velocidad.
Fué á estrellarse contra un árbol.
La princesa resultó gravemente herida.
El príncipe salió milagrosamente ileso de la aventura.
El «chauffeur» autor de la hazaña murió instantáneamente estrellado.

De Agricultura

Las lluvias y las plantas
En todas las provincias españolas continúan generalizadas las lluvias.
Desde hace cinco meses vivimos sometido á un régimen lluvioso casi constante, que produce ya justos temores entre los labradores.

La humedad de las tierras en todas las regiones es tanta, que los campesinos se muestran alarmados por el temor de que se pudran las raíces de las plantas, y se pierdan las cosechas y parte importante del arbolado.

De continuar las lluvias, se ocasionarán en los campos grandes pérdidas.

ESBOZOS
Los ciegos.

Tiene la viejecita el cabello como la pluma de una paloma blanca, así de suave y de blanco; la carita es del color de marfil antigua, amarillo y tostado, y las facciones menudas; delicadamente esculptadas, con gracia femenina é infantil, y además por todo aquel rostro se ve difundida la majestad de los ancianos y venerables.

Viste de negro y se apoya en un bastoncito, porque la pobre señora está ciega ya más de diez años, pero todos los días sale á la calle muy temprano y recorre las de Atocha, Magdalena, Barrionuevo y otras, andando sola, despacio y explorando el camino con el bastón por las parroquias de Santa Cruz, San Sebastián y el Salvador; en estos barrios todo el mundo la conoce.

Confiada y valerosa va á sus iglesias, á sus compras y á visitar pobres y enfermos.

No halla más peligros un barco en recorrer el mundo que los que se encuentra la señora ciega doña Casta yendo y viniendo por las calles... Cuando ha de atravesar alguna, busca como ella dice, al enviado de San Rafael, al transeunte que acceda á tomarla de la mano y llevarla de una á otra acera.

— ara mí—dice doña Castita—esto como atravesar de parte á parte por un río impetuoso, el ruido de los tranvías, los carruajes... Pero nada temo.

Está ella tan segura... ¡que casi siempre lleva el portamonedas en la mano!... ¡y aún no la han robado!...

Una mañana, y de esto hace pocos, muy pocos meses, iba doña Castita desde la plaza de la Villa al convento de las Carboneras caminando franca, relativamente de prisa, por una calle estrecha y solitaria. ¡Ah, si ella tuviera la vista como tenía ágiles las piernas y animosa la voluntad!...

Pero gozaba, gozaba aún mucho de su existencia, porque por su oído agudísimo sabía apreciar los ruidos, las voces, los cánticos, las músicas, los concertados y desconcertados bullicios de la vida, y al aspirar el aire sus sanos pulmones y su olfato finísimo, se deleitaban con la frescura y los aromas del espacio y de las flores... y luego, por su memoria portentosa, componía (por recuerdos... del mundo que años antes había dejado de ver) bultos, formas, distancias y colores.

La mañana que decimos, caminaba sintiendo la dulce templanza del ambiente, el sol, el cielo azul, escuchando los pies de los pájaros, los ruidos de las hojas de un cercano jardín, y deleitándose con el olor de las rosas.

—¡Qué hermosa es la vida, se decía, qué hermosa aun presentada á través de este negrísimo velo!

Por aquella calle no pasaban carruajes, y por sus aceras sólo podía encontrarse alguno que otro transeunte.

Distraída y embelesada iba la señora, sonriente y con el rostro lleno de gozo, cuando oyó un covarrón como de trueno, que lanzó terribles palabrotas...

—¡Alto, no se mueva!; No se mueva usted!; ¡No dé un paso! ¡Quieta!

- Fuente de Santa Cruz
Jueces.—D. Conrado Arroyo Hernández y D. Telsforo de Castro Díaz.
Fiscales.—D. Gumersindo Escudero Martín y don Angel Fragua Gómez.
Adjuntos.—D. Francisco del Río Villoslada, D. Pedro Sánchez-Cueto Pérez, D. Pedro Sobrino Gómez, D. Agustín Sobrino Herrero, D. Luis Sanz Manzanas y D. Baldomero García Fragua.
Hoyuelos
Jueces.—D. Lorenzo Herrero Muñoz y D. Baldomero Esteban Sanz.
Fiscales.—D. Quintín Aparicio Arribas y D. Gabriel Rubio Herranz.
Adjuntos.—D. Severo Domingo Tejedor, D. Fulgencio Yuste Sevillano, D. Francisco Velasco González, D. Mariano Manso Herranz, D. Cecilio Yuste Manso y D. Vidal Herrero Muñoz.
Itenero
Jueces.—D. Aniceto Gacimartín Fernández y don Francisco García Llorente.
Fiscales.—D. Justo Monterrubio González y don Salvador Gacimartín Herrero.
Adjuntos.—D. Patricio Gacimartín Molinero, don José Rubio Gómez, D. Gregorio Monterrubio Nieto, D. León González Moreno, D. Manuel Portero Albornoz y D. Lorenzo Iglesias Rodríguez.
Jemeniño
Jueces.—D. Juan Sevillano Monterrubio y D. Pedro Llorente Barroso.
Fiscales D. Mariano Sanz Monterrubio y D. Pedro Martín Rincón.

- Adjuntos.—D. Miguel Rubio Pascual, D. Antonino Luengo Villatoro, D. Pablo Casado Domínguez, don Francisco Martín Ayuso, D. Toribio Redondo Benito y D. Facundo Martín Ayuso.
Bercial
Jueces.—D. Gerardo Pérez Redondo y D. Claudio García Albornoz.
Fiscales.—D. Domingo Calvo Ramírez y D. Jenaro Rubio Reques.
Adjuntos.—D. Frutos Marugán Revilla, D. Mariano Portero Albornoz, D. Paulino Monterrubio Maroto, D. Fernando Marugán Cabrero, D. Gregorio Barrero Aparicio y D. Lorenzo Montalvo Hernández.
Bernardos
Jueces.—D. Mariano García Zerracín y D. Mariano Bernardos Herranz.
Fiscales.—D. Vicente Yagüe Herranz y D. Lucio Esteban López.
Adjuntos.—D. Florentino Gozalo Sedeño, D. Juan Pedro Gómez Díez, D. Doroteo Manso Herranz, don Lorenzo Monjas Miguel, D. Norberto Bartolomé Ramos y D. Fabriciano Sanz Casero.
Berny de Coca
Jueces.—D. Juan Sanz Tardón y D. Pantaleón López Yagüe.
Fiscales.—D. Juan López Herrero y D. Efigenio Cid García.
Adjuntos.—D. Carlos López Gómez, D. Antolín Martín Casado, D. Edilberto Yagüe Nebrero, don Marcelino Cid García, D. Ismael Sanz López y don Faustino Herrero Rincón.

Fran gritos imperiosos, eran gritos de espanto y de mando.

La anciana se detuvo. ¿Qué será? ¿Qué peligro me amenazará, se dijo sorprendida pero no tan atemorizada como curiosa. Sintió que hasta ella, corriendo, llegaba una persona.

—Si da usted un paso más, se mata, cae usted en el fondo de la alcantarilla... ¿Quién había de decirme! Por un instante que he ido á la taberna á echar una copa... Usted se hubiera matado, y á mí, que he abierto el boquete y abierto le dejé... me hubiera perdido! ¿Qué hubiera sido de mi mujer y de mis hijos!

Milagro, verdaderamente milagro fué aquel para la anciana; el policía del alcantarillado nada dijo acerca de esto, y todo quedó así.

Pues bien; quince días después ¡hay calles siniestras! volvía la viejecita por la misma calle... hubo de detener á doña Castita un grupo de gente parado en la acera...

Quiso doña Castita que la abrieran paso y la dijeron:

—¿Dónde va usted, señora! No siga, espérese usted.

—¿Qué ocurre?

—Que no debe usted seguir; váyase por otro lado.

—¿Qué ocurre?

—Que no debe usted seguir; váyase por otro lado.

—¿Pero qué es? ¿qué es?—preguntó la ciega.

—Que ahí, en una tabernilla, están riñendo furiosamente dos hombres.

—¿Van á matarse!

—¿Y no hay quien vaya á impedirlo? ¿Pues, y los guardias?

—Los guardias no parecen—contestó uno de los individuos del grupo, y añadió:—y la persona que se meta en este negocio puede encontrarse con lo que no busca.

Oíase el vocerío dentro de la taberna; era un recio altercado... pero doña Castita reconoció una de las voces, sí, sí, era la misma.

Entonces la anciana metióse sutilmente en el grupo y lo atravesó, y á toda prisa, sin que nadie pudiera tenerla, llegó y, empujando la puerta, entró en aquel sombrío tenducho hediente á alcohol y á tabaco...

—Por Dios, Benito. ¡Caramba! Alto... ¡Quietos!—exclamó... poniéndose en medio.

Llegó en el instante mismo en que el policía del alcantarillado, el mismo que días antes le había detenido con su voz... iba... á lanzarse navaja en mano sobre su adversario, sobre el hombre con quien hacía un rato estaba coléricamente disputando.

—Acuérdese de su mujer y de sus hijos.

El hombre quedóse estático y asombrado; en todos los que allí se hallaban impuso respeto la hermosa y venerable figura de la ciega. El tabernero sacó de allí al adversario del policía... y éste, dejándose llevar del brazo por la anciana, salió con ella por otra puerta á un patio, y desde éste á otra calle...

—Señora... me ha salvado usted... El vino y la ira me habían cegado.

—¿Qué será esto? ¿Qué es?—se decía doña Castita...—Vaya usted á explicarlo. Usted me salvó y yo le he salvado... ¿Qué será esto... qué será? Seguía preguntándole... temblorosa ante la grandeza de un misterio más grande, más profundo, más maravilloso... que el de la ceguera.

José Zahonero.

nes y extracciones y estados mensuales de la cuenta corriente que han de rendir á los interventores de dicha renta, conforme á su respectivo reglamento.

3.º Que cuando el régimen establecido sea el de intervención de las operaciones, las Administraciones de Consumos procedan en todos los casos de acuerdo con los interventores de la renta de alcohol.

Teatro Miñón

En la función de ayer tarde pusieron en escena *Sangre moza* y *El señorito*, haciendo su debut en la primera de dichas obras el primer barítono D. Alfredo Cruz. Aunque es costumbre que todos los artistas debuten con obras que le sean muy conocidas, en esta ocasión y por deferencia á la empresa, el Sr. Cruz hizo su presentación ante nuestro público con una obra que para él era completamente nueva y por añadidura no habiendo tenido tiempo material para ensayarla. No obstante luchar con tales inconvenientes, el Sr. Cruz fué muy bien acogido por el público y en el pa. el de *Diego* cyó justos aplausos, siendo llamado á escena á terminar la representación de *Sangre moza*. Su labor en esta obra fué muy aceptable y en el dúo con la señora Mora, que ambos cantaron con exquisito gusto, lució su bonita voz, que aunque no muy extensa, es de un timbre agradable. Como he de tener nuevas ocasiones para hablar más extensamente de este artista, nada más digo por hoy; reciba mi enhorabuena y hasta otra.

La Srta. Barriero encarnó con mucho acierto el personaje de *Concha*, y la Srta. Zapatero hizo una gitana *chipén* cantando el pregón con mucho gusto.

En *El señorito* se encargó del papel de *Eusebio* la Srta. Barriero, siendo su trabajo muy discreto y sobre todo igual en los tres cuadros.

En la sección de las diez se estrenaron el entremés *De balcón á balcón*, admirablemente dicho por la señorita Barriero y el Sr. Hidalgo, y *Casta y Pura*, en donde las señoritas Barriero y Zapatero hicieron gala de su talento y de su gracia, y el señor Moreno nos hizo desternillar de risa.

Ideas.

¿DE QUIÉN ES EL NIÑO?

Asunto misterioso

En la calle Mayor de Madrid se desarrolló un fenomenal escándalo ayer mañana.

Una criada de servir se acercó á un caballero que llevaba en sus brazos á un niño de dos años, en el momento en que se disponía á montar en un coche; le insultó, y se opuso á que se llevara el niño, diciendo que no era suyo.

Se arremolinaron muchos transeuntes, adquiriendo el escándalo grandes proporciones.

Una pareja de guardias de Seguridad condujo á los protagonistas á la Comisaría del Centro.

La criada, que se llama Isabel Hoyos y presta sus servicios en una casa de la calle de Zurbano, manifestó que el niño que llevaba en los brazos el caballero no era suyo, y que e la debía conservar porque una persona, hace dos años próximamente, lo había confiado á su cuidado.

El caballero confirmó que, en efecto, el niño no era suyo, pero que una persona de su amistad le había rogado lo recogiera porque se hallaba abandonado, y así lo había hecho.

El comisario en vista de que el asunto no se presentaba muy claro, envió al Juzgado á la criada y al caballero con el niño.

Ante el Juez prestaron declaración y más tarde una señora que había recomendado el niño al caballero.

El juez dispuso que el caballero se hiciera cargo del niño mientras se aclara el misterio.

Noticias militares

Licencia

Les ha sido concedida dos meses de licencia por enfermos, para San Fernando y para Caldas de Montebuy y Tiano (Barcelona) respectivamente, á los alumnos de la Academia de Artillería D. Miguel Sánchez Trigo y D. José Vela y Díez Uizurrum.

Destino

Ha cesado en el cargo de ayudante del comandante general de la séptima región, el capitán de artillería don Mario Soto y Sánchez, reemplazándole el de la misma clase, don Emilio Sergio y Castro.

Cruces

Al capitán de artillería don César Gálcerán y á los primeros tenientes de la misma arma, don Gerardo Martínez de Tejada y don Joaquín Izquierdo de Ozeiza, se les ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco.

Pensionos

Por el ministerio de la Guerra, se ha concedido la pensión diaria de una peseta y cincuenta céntimos, á los alumnos de la Academia de Artillería, don Mariano Zapico Me-

néndez, don Angel Velasco Moreno, don Pascual Meléndez González, don José Meléndez de San Julián Ferrer, don Antonio de Pompa Lorenzo, don Víctor de Velasco Moreno, don Ramón Chiment Vela y don Andrés Zaforteza Francia.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, la distinguida profesora de piano doña Blanca Lillasó.

—Mañana celebrará también la fiesta de sus días, la simpática y distinguida señorita de la buena sociedad segoviana María Paz Maeso, hermana de nuestro querido compañero en la prensa, don Justo.

Las deseamos un sinnúmero de felicidades.

De viaje

Ha llegado á Segovia, donde permanecerá unos días al lado de sus señoras hermanas el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona.

Sea bien venido entre nosotros.

—Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso párroco de Sebúlcor, don Máximo Fernández.

Enfermos

Se ha agravado la dolencia que padece el inteligente funcionario de la Diputación, don Mariano de Cáceres; encontrándose su distinguida señora también enferma de alguna gravedad.

A ambos se les ha administrado los Santos Sacramentos esta tarde á las cinco.

Celebraremos obtengan ambos enfermos alguna mejoría.

La Administración local

Acuerdos de los jefes de minoría

Para resolver acerca de la manera como se ha de discutir en el Congreso el proyecto de ley sobre régimen local, reuniéronse ayer, en el despacho de don Eduardo Dato y bajo su presidencia, los señores Morat, Canalejas, Azcárate, Cambó, Felín y Senante, representando cada uno á su respectivo grupo. Asistió también el jefe del Gobierno.

Luego de algún debate, acordóse:

- 1.º Que la discusión de dicho proyecto empiece el martes próximo.
- 2.º Que mañana la Comisión retire aquellos artículos que han sido objeto de variantes, sustituyéndolos con las nuevas redacciones dadas á los mismos.
- 3.º Que las modificaciones aceptadas en el dictamen xayan publicándose con arreglo al orden en que sean retirados por la Comisión los artículos á que respectivamente se refieran aquéllas.

4.º Que la discusión de las enmiendas se sujete al orden de los párrafos del proyecto; y

5.º Que la presentación de enmiendas no tenga otras limitaciones que las siguientes:

Después del examen de las enmiendas presentadas á un párrafo, entrará á discutir las formuladas al siguiente, y á éste, como á los consiguientes, podrán presentarse cuantas enmiendas se quieran; pero no se dará lectura á ninguna enmienda que se refiera á párrafos cuya discusión se haya ultimado, en atención á que no quedase enmienda al mismo por discutir.

Terminada la discusión de todas las enmiendas, el dictamen, considerado como un solo artículo será sometido á la discusión, consumiéndose los tres turnos reglamentarios.

Hoy se repartirá entre los diputados del dictamen de la Comisión, nuevamente impreso, con las modificaciones introducidas hasta el apartado 90.

La Comisión continuará su trabajo que tiene muy adelantado, para despachar en breve todo el proyecto.

Notas teatrales

UN ERROR

En los carteles para la función de esta noche, se consigna que la señorita Zapatero bailará el *Kake-Vaist*; siendo que la que lo hará será la señorita Barriero en el «Congreso feminista», así como la señorita Zapatero bailará el baile inglés.

También se omitió en los carteles de mano «Casta y Pura» que formará parte del programa de esta noche, con «San Juan de Luz.»

Se advierte al público que mañana de once á ocho de la noche estará abierta la taquilla, para que puedan recoger las localidades para la noche del beneficio del simpático Soler; no admitiéndose después encargos con rebaja de precios para las dos funciones de tarde y noche.

A juzgar por el pedido de localidades, que hay hasta la fecha, es de suponer que el teatro, la noche del beneficio de Soler, se verá lleno, viéndose en taquilla el graciosísimo cartel de *No hay billetes*.

Mercado semanal

Cerdos.—Entrada grande vendiéndose mucho pero sobrando mucho también, tal ha sido la abundancia.

Se cotizó de 64 á 66 reales arroba quedando algo sostenido.

Papas, á 1'40 pesetas arroba; cebollas, á 1; peras, á 0'50 kilo; manzanas, á 0'50; alubias, á 0'70 cuartillo; queso blanco, á 2 kilo; huevos, á 1'25 y 1'30 docena.

Pescados.—Merluza á 2, congrio á 2'50, besugos á 1'25, calamares á 2'50, sardinas á 1, almejas á 1'20.

— 74 —

Ciruelos de Coca

Jueves.—D. Aldelmo Muñoz Gutierrez y D. Alvaro Sobrino Herrero.

Fiscales.—D. Amalio Herranz Pérez y D. Pedro Gómez y Gómez.

Adjuntos.—D. Ladislao Toledano Hernandez, Don Felipe Galán Nicolas, D. Jesús de Benito Muñoz, Don Leandro de Benito Muñoz, Don Ignacio Fragua Cid y D. Felipe Saez Heras.

Cobos de Segovia

Jueves.—D. Alvaro Agüero García y D. Ambrosio Burgos Sanchez.

Fiscales.—D. Dionisio Burgos Agüero y D. Luciano Torres García.

Adjuntos.—D. Francisco Pavón Aparicio, D. Eugenio García Maroto, D. Gregorio García de Frutos Don Germán de Mercado Benito, D. Wenceslao de Andrés Arribas y D. Isidoro Esteban Monterrubio.

Coca

Jueves.—D. Mariano Velazquez Gómez y D. Andrés Capa León.

Fiscales.—D. Victoriano Martín Galindo y D. Justo Acosta Castro.

Adjuntos.—D. León Amores Arias D. Julián Villacorta García, D. Mariano Banco García, D. Francisco Galán Arranz, D. Florencio García Cea y Don Nicolás Martín Galindo.

Codorniz

Jueves.—D. Telesforo Tinaquero Sainz y D. Pedro Sanz Heredero.

Fiscales.—D. Julián Sanz Heredero y D. Serafin Rivas Gómez.

— 75 —

Adjuntos.—D. Bonifacio Martín Cabrero, D. Andrés Armada Gómez, D. Restituto Pereda González, Don Cándido Martín Barrios, D. Fvaristo Heredero y Heredero y D. Pedro Mora Pérez.

Domingo García

Jueves.—D. Ildefonso Arribas Aparicio y D. Antonio Gil Miguel.

Fiscales.—D. Juan Herranz Torrejón y D. Leoncio Bernardos Aparicio.

Adjuntos.—D. Prudencio Rincón Redondo, D. Matias Domingo Gil, D. Claudio de Frutos Alvarez, Don Gabino Monjas Bernardos, D. Manuel Yuste Valverde y D. Nicasio Pedrazuela Herranz.

Donhierro

Jueves.—D. Cándido Gallego González y D. Blas Sanchez Gutierrez.

Fiscales.—D. Mariano Sanchez Cueto y D. Emilio Otero Muñoz.

Adjuntos.—D. Valentin Martín Lumbreras, D. Santiago Lumbreras García, D. Doroteo Espino González D. Leoncio Vega Gómez, D. Prudencio García Herrero y D. Hilario Martín Matilla.

Estreros

Jueves.—D. Eustasio de Andrés Pérez y D. Juan Aguado Marugán.

Fiscales.—D. Florentino Callejo Alvarez y D. Mariano Nicolás López.

Adjuntos.—D. Lope Maroto González, D. Honorio Maroto Torres, D. Juan González y González, D. Antonio Callejo Alvarez, D. Juan Cabrero Benito y Don Emiliano Torres de Andrés.

LA EXPORTACION VITICOLA

y la renta del alcohol

Por real orden del ministerio de Hacienda publicada en la «Gaceta», se ha dispuesto:

1.º Que continúe siendo aplicable á los almacenes y bodegas dedicados á la crianza y beneficio de los vinos destinados exclusivamente á la exportación, el sistema de depósitos especiales determinado en el capítulo 12 del reglamento de Consumos fecha 11 de octubre de 1898.

2.º Que cuando en estos depósitos se siga el régimen de cómputo de la elaboración para la renta de alcoholes, sus dueños ó gerentes faciliten á las Administraciones de consumos iguales partes de introduccio-

Noticias.

La Universidad católica

Un periódico trata de la supuesta fundación de una universidad católica en Madrid.

Según noticias que hemos podido adquirir, parece que se trata de fundar únicamente una Academia de estudios superiores, por el estilo de las que existen en las célebres Universidades de Oxford y Lovaina.

De desear es que se lleve a feliz término la idea, para aumento y propagación de la cultura.

Felicitaciones

Las autoridades y corporaciones segovianas han dirigido hoy á Palacio respetuosas felicitaciones y protestas de adhesión al trono y á la monarquía con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de nuestro augusto soberano.

De consumos

En la secretaría del pueblo de Fuente de Santa Cruz, se halla de manifiesto el reparto del impuesto de consumos de aquel pueblo, por el término de ocho días, contados desde hoy, para que los contribuyentes en el comprendidos, puedan examinarle y hacer cuantas reclamaciones crean convenientes, dentro de dicho plazo, pues transcurrido que sea, no se admitirá ninguna.

El tiempo

Hoy se ha presentado un día espléndido, impropio de la estación que atravesamos.

Durante la mañana, el sol ha lucido en el horizonte y por la tarde, aunque nublado, el aspecto del cielo ha sido risueño y alegre.

Como día de mercado y por ende semifestivo, muchas personas han concurrido á los soportales formando paseo, atraídos por la magnificencia del día.

La temperatura máxima registrada ayer ascendió á doce grados.

La mínima fué de cuatro grados.

Periódico oficial

Ha comenzado á publicarse, editado por la Dirección general de Correos y Telégrafos, un nuevo periódico titulado «Boletín oficial de Telégrafos.»

Distinción honrosa

Ha obtenido el premio donado por el cardenal Sancha, en los juegos florales de Toledo, nuestro asiduo colaborador y distinguido amigo don Francisco Marín, Rector del Seminario conciliar.

Celebramos el triunfo como cosa propia.

Subasta de carreteras

Se halla expuesto en la secretaría de la Corporación provincial, por espacio de diez días á contar desde hoy, el pliego de condiciones económicas, con arreglo á las cuales ha de llevarse á cabo la subasta del trozo 5.º, sección tercera de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, durante cuyos días podrán presentarse las reclamaciones oportunas; advirtiéndose que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que produzcan.

Arreglo de calles

Han empezado los trabajos para la colocación de la acera en la calle de Reoyo por el lado donde se levanta el magnífico edificio recién construido, propiedad de don Felipe Ochoa.

Monte de Piedad

Todos los domingos del mes próximo Febrero, se celebrarán de diez y media á doce y media de la mañana en el Monte de Piedad, en la sala de ventas, las subastas de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Diciembre último.

También se concede por este establecimiento un mes sobre estos plazos para retirar las prendas ó alhajas, y transcurrido éste se procederá á la venta de los objetos si no son retirados, y sin que en tal caso se permita renovación del empeño.

Contratación de pesas y medidas de la provincia de Segovia.

Todos los jueves hábiles del año, de diez á once y media, estará abierta dicha oficina para contrataciones primitiva, vendedores ambulantes y servicio del público.

Extraordinario á las tropas

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad el Rey, se ha dado una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

También se ha dispuesto que sean levantados los correctivos que por faltas leves se encuentran sufriendo los individuos de tropa.

Escultura desmontada

Esta mañana ha sido desmontada la imagen de San Agustín que estaba colocada sobre el pórtico de la iglesia del mismo nombre actualmente en ruinas.

La operación se llevó á efecto sujetando por medio de una maroma la imagen y socavando en planta.

Por cierto que en el momento de desmontarse la estatua del lienzo de pared, chocó violentamente contra una escalera de mano y la cabeza del Santo se hizo mil pedazos.

El despojado San Agustín fué negado y vendido hasta el suelo con ayuda de la marañá nada cuerda.

Subasta de armas

El día primero de Febrero próximo, á las once de su mañana, se verificará, en la Casa-chaquet de esta Capital, ante la Junta de la Comandancia, la subasta de varias escopetas, recogidas á infractores de la ley de caza.

A las sociedades y comerciantes

Siendo varios los comerciantes particulares y sociedades que aún no han remitido á la Administración de Hacienda la declaración jurada de los sueldos de sus empleados y demás documentos que les obliga á presentar la vigente ley de utilidades, aquella oficina les advierte que de no cumplir este requisito antes de fin de mes, se verá en la necesidad de exigir las responsabilidades consiguientes.

Reclamación de mozos

Por la academia de Cuéllar se reclama á los mozos José Pedro Tejero Sánchez y Basilio Gómez, del actual reemplazo, que se ignora su paradero.

Igualmente se cita por la alcaldía de Cantalejo á los mozos Román Benito San José y á Lucio Aranguéz de Calvo, de ignorado paradero.

Por cazar sin licencia

Han sido denunciados varios vecinos de El Espinar, por sorprenderles cazando sin licencia.

Pósitos

El día 30 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el pueblo de Aguilafuente, la enajenación en pública subasta de 3 706 kilogramos de centeno, existentes en las paneras del pósito de aquel pueblo, para lo cual servirá de tipo al precio medio que tenga en el mercado de Fuentespelayo, el día anterior al fijado para la misma y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de aquel ayuntamiento.

Pequeño incendio

A causa del exceso de humbre al de ordinario en la morada del vecino de Sepúlveda Andrés Zorrilla, se produjo un pequeño incendio, que fué extinguido á los pocos instantes, en la casa del vecino de la misma localidad D. Ignacio Antón. El fuego fué casual, no habiendo habido que lamentar desgracias personales.

Aclaración tranquilizadora

Para tranquilidad de muchas familias que tienen individuos en Cuba, debemos rectificar la noticia publicada por muchos periódicos españoles relativa á un movimiento insurreccional en Puerto Príncipe, pues no es en la ciudad cubana, como en un principio se supuso, sino en la denominada de igual modo en la isla de Santo Domingo.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El congreso pedagógico

La «Junta Nacional Educativa», con unánime parecer y viva satisfacción, ha acordado incluir entre los asuntos que componen el programa que dicha entidad ha de presentar en el próximo Congreso Pedagógico-Social, los dos siguientes:

«Reforma de las leyes penitenciarias en su esencia fundamental» y «Abolición de la pena de muerte», ambos propuestos por el joven y ya notable publicista don Federico Ferrer.

Nuevo y completo diccionario administrativo

Tal es el título, en verdad muy apropiado, por lo exacto, de la brillante labor comenzada por la Redacción de nuestro colega profesional de Madrid, «Gaceta Administrativa» bajo la dirección de reputados catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, como son los señores don Fernando Mellad, don Adolfo Bodilla y San Martín, y don Alejo García Moreno. Por el contenido de la primera entrega que acabamos de recibir hemos podido apreciar la bondad, elegancia y baratura de esta utilísimo é indispensable publicación, que ha de contener toda la legislación vigente hasta el 31 de Diciembre de 1907, comentada y con notas y concordancias, formularios correspondientes á las disposiciones que lo requieren, Jurisprudencia gubernativa y contenciosa.

No vacilamos, pues, en recomendar á nuestros lectores la suscripción al referido Diccionario, en la seguridad de que, una vez terminado, ha de resultar de indispensable consulta no sólo á los abogados y funcionarios administrativos sino á cuantas personas tengan asuntos pendientes en las oficinas públicas, hayan de emprender ó tengan en explotación algún negocio, industrial, ect., ó, en general, necesiten conocer los derechos y deberes de los ciudadanos en materia tan complicada y confusa como es la legislación administrativa española.

Se suscribe á razón de una peseta cada cuaderno, en las principales librerías y en la Administración de «Gaceta Administrativa», Peligros, 9.—Madrid.

Gasa de socorro

Hoy á una de la mañana, ha sido curado de una quemadura de segundo grado en el borde cubital de la mano izquierda, producida casualmente, Jesús Rueda.

También ha sido curado hoy, á las ocho de la mañana, de una herida cortante en la región hipotenor de la mano derecha, producida con el cristal de una ventana, Leoncía Bermejo, de 50 años de edad.

La salud de los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, de San Alvaro.—Frasco, 1 peseta.

Por su esmerada preparación y grato sabor, se recomienda antes que ninguna otra.

Venta: *Muerte y Vida*, 6.—FARMACIA.

Deslinde

Por el ayuntamiento de Tolocirio, se ha acordado practicar el deslinde de todas las vías públicas, pecuarias, abrevaderos, descansaderos de carácter local existentes en aquel distrito municipal, así como de todos aquellos terrenos que pertenezcan al común de vecinos.

Este deslinde, ha dado principio el día 21 del actual y se cita por la alcaldía de dicho pueblo á todos los dueños ó usufructuarios ó á sus apoderados administrativos de los terrenos colindantes, para que presencien, si lo creen conveniente, dicho deslinde.

Los interesados que se crean perjudicados en esto, presentarán sus reclamaciones en debida forma ante aquella alcaldía, durante los ocho días siguientes al en que se termine dicha operación.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto el nacimiento de Virginia Cristóbal Virseda.

Defunciones ninguna.

Novela de ahora

La de esta semana publica «El Primo» de Genaro Cárdena, tan interesante como todas las que viene publicando la casa editorial del Sr. Calleja.

De venta en toda España al precio de 30 céntimos ejemplar, con doce columnas de «Amenidades Ilustradas.»

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÓN

FUNCIONES PARA HOY

A las seis de la tarde: «El trompeta minuto» y «Congreso feminista».

A las diez de la noche: «Casta y Pura» y «San Juan de Luz».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 23 Enero

DOS ESTRENOS

- 1.º El amor en la playa.
- 2.º La hija del leñador (gran estreno).
- 3.º Crido negro (gran risa).
- 4.º El hombre de goma (graciosísimo).
- 5.º La bez de París (estreno).
- 6.º Minué de reyes (cuadro en colores).

Todo explicado por el cómico y aplaudido MARQUESITO.

Sesiones desde las cinco y á hora fija.

NOVEDADES TODAS LAS NOCHES

El lunes próximo todas las secciones serán á beneficio del Asilo de Ancianos, poniéndose ocho grandes cuadros y siendo el precio 0'50, lo mismo la preferencia que la entrada general.

PRECIOS

Preferencia..... 30 céntimos.
General..... 15 id.

Boletín religioso.

Santos del día 24 Santos Timoteo y Tirso mártires.

Cantos para mañana

En la V. O. T. de San Francisco.—A las cuatro y media de la tarde se rezará la Corona seráfica y se hará á continua-

ción el piadoso vía crucis, según costumbre.

—En Coruña.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Canto diario al Santísimo Sacramento, aplicado, como el del día de mañana, por el alma del que fué asociado D. Juan Sevillano (q. e. p. d.)

—En San Gabriel y las Dominicas.—Rosario al anochechar.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4'30 t.)

La Bolsa

Con motivo de la solemnidad del día, no ha habido cotización en la Bolsa.

Instituto de previsiones para obreros.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que en la sesión que celebrará mañana el Congreso, leerá un proyecto de ley para la creación de un Instituto nacional de previsiones para obreros.

Formarán parte del mismo, el Monte de Piedad, las Sociedades de Socorros y altas personalidades.

Los indultos

Han sido firmados los indultos acordados en Consejo de ministros, pero no se ha facilitado nombre alguno, esperándose pello á que termine la recepción.

En Palacio

En estos momentos tiene lugar en Palacio la recepción oficial que reviste gran solemnidad favoreciendo su brillantez lo expiéndido de la tarde.

Numeroso público presencia el desfile de personajes desde la plaza de Oriente y la de la Armería, en la cual las bandas de música de todos los regimientos de la guarnición amenizan el acto ejecutando selectas composiciones.

Los presidentes de las cámaras

Los presidentes del Senado y Congreso pronunciaron ante el Trono los acostumbrados discursos de felicitación, haciendo votos por la prosperidad de la nación y deseando al joven Monarca larga vida.

Don Alfonso contestó á cada uno de ellos con frases sentidas y elocuentes; después continuó la recepción general.

Festividades religiosas

En la iglesia de San Ildefonso y otros templos se han celebrado hoy solemnes festividades religiosas.

Barco embarrancado

Comunican de Coruña que se considera completamente perdido el vapor de la compañía Ibarra «Cabo Tortosa».

Esta madrugada, mientras hacían el alijo, quebróse el barcón de fondo, inundándose las bodegas.

Los tripulantes precipitaron-

se á las embarcaciones quedando solo á bordo el capitán señor Telecho.

Este, desesperado, trató de suicidarse pero sus camaradas impidieron que consumara su propósito, llevándolo á tierra.

Dicho barco llevaba cargamento de tabaco y lingotes de hierro y algunas partidas de jabón, azúcar, madera tejidos y carbón.

La reorganización de la escuadra rusa.

Telegrafían de San Petersburgo que el gobierno ha acordado la reorganización de la escuadra habiendo pedido á la Duma un crédito de tres millones, cuya cantidad será distribuida en los presupuestos de diez años.

BERMUDEZ

Gramófonos.

Se ha recibido un variado surtido de discos de Operas, Zarzuelas y Bandas, cantados por eminentes artistas.

Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8

NITRATO DE SOSA

COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á D. Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

DON JULIAN RUIZ RUBIO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Establece su consulta en la Plaza Mayor (Fonda de la Burgalesa), de nueve á doce y de tres á cinco.

Se encarga de la construcción de dentaduras por cuantos medios se conocen en España y Extranjero; especialidad en trabajos de oro y colocación de coronas de idem, extracciones sin dolor, limpiezas, empastes, orificaciones y cuanto concierne á la prótesis dental moderna.

PASTOS

Se arriendan los de La Mata, con buenos cerraderos.

Alzón: en San Ildefonso, Casa de los Perros.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintos con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y créditos, única Sociedad anónima de esta clase en España con capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentando con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósito del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles pídase á la dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al

Representante en Segovia

D. MARTIN CUBO

Plaza Mayor, 7 principal,

AVISO IMPORTANTE

La Confianza, de Juan Margareto

Esta casa tiene el gusto de anunciar á sus clientes que ha quedado suprimido el recargo de los diez céntimos en cada paquete de chocolate.

Al mismo tiempo ofrece al público legítimos boquerones de Málaga á 3 pesetas kilo y á 0'30 los 100 gramos.

En Madrid...
SRES. BOLDOS Y COMP.
SRES. OBERMAN Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...
SOC. BEN. DE ANORIO,
LOS TIROLESES

Montes, fotógrafo.-Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS P. BRE.-Ruston Proctor & Co. L.^d
Los más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica Ruston Proctor & Co. L.^d

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Geadas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
C.ª S. FUNDADA EN 1888

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPANÍA ANONIMA

CURACIONES MARAVILLOSAS de enfermedades del Hígado, Bazo Riñenes é Intestinos.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25, en todas las farmacias. Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en

CESTONA (Guipúzcoa)



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Jubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

POSTRES EXQUISITOS
PRECIO: 65 CÉNTIMOS CADA UNO.

JUEVOLI
Y ALIPIAN
Y ALIPIAN

COMPAÑIA DE ALIPIAN Y ALIPIAN

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

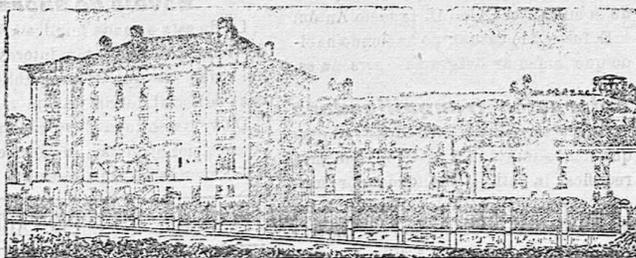
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, pero los antecedentes se pidan.

Todo pago se efectúa precisamente, en la administración del Sanatorio.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1815

Capital y Reservas: 23.550.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Nuevo almacén de carbonos DE TODAS CLASES

DE PEDRO GARCIA

CANTARRANAS, 18

Ventas al por mayor y menor; todo á precios económicos.

Hay Carbonillas ó Hullas para fraguas.

Servicios á domicilio dentro y fuera de la Capital.

Avisos y encargos

Sol, 11.—Segovia.

AMA DE CRIA

Lactancia de 15 días, desea para su casa.

Darán razón, en Hontanares Sinfoniano Rincón, ó en esta Administración.

SE VENDEN

troncas arrancadas, de roble; para tratar con José Heras, San Ildefonso.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal:

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Imo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

DE Menéndez Pelayo.—José Zañonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pes. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Oñázar: Farmacia de Vinca de Lezano, y en Sanabria, Farmacia de Gomez y Garcia.